

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, 3, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 15 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.228

Madrid Martes 19 de Enero de 1897

OFICINAS: FACTOR 7.

## VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.

Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABÁN, S. COCHERA

UNA PESETA EN TODAS LAS LIBRERIAS. AGENDA de cocina para 1897 por Angel Muro, 2.ª edición.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

## Hospital de San Juan de Dios.

Cuando llega el día del sorteo, cuando al leer la lista de los ganadores sus esperanzas fallidas y se revelan airados contra su negra suerte ó se desatan en inmensas blasfemias, no recuerdan ó no piensan que Dios pudo otorgarles á cada momento una de tantas, tantísimas enfermedades como afligen á la humanidad, y sin embargo no la usen como otros.

Esta consideración me asalta siempre al pasar por delante de una de esas casas de dolor y de tristeza, donde cientos de criaturas padecen y reciben el tibio consuelo del Estado ó el amparo de la caridad cristiana, pero lejos de ser queridos y de su cariño, que cura y consuela al mismo tiempo.

Las naciones civilizadas se esfuerzan por mejorar en todos sentidos los hospitales y asilos; en París y en otros pueblos es más fácil curar de ciertas enfermedades á un pobre en el hospital, que á un rico en el confort de su casa porque en el establecimiento oficial está previsto cuanto la ciencia puede necesitar para producir humedad, frío, calor, etc., y se combate el mal y se persigue, lo cual no es posible en las casas particulares.

En nuestro país comenzamos ya á tener alguna cosa, pero pues queda tanto que hacer!

El nuevo hospital de San Juan de Dios dicen que es hermoso, que está perfectamente ventilado, que es claro y alegre; pues todo esto falta realmente en el antiguo, que como todo en España se hizo de un convento y como tal sin condiciones para el otro; y el persuadirme por mis ojos y el dar cuenta á mis lectores de lo que yo viera, fué causa para que hace días me presentase en San Juan de Dios y en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pidiese permiso para visitar en el acto todo el establecimiento.

Y así fué; quise la casualidad que se hallase dentro de la casa el diputado provincial visitador de la misma, D. Aurelio Navarro de la Linde, el cual llamó en el acto al director administrativo, D. Mariano Jiménez Toran; al doctor Romero Cámara, que allí se hallaba, y los enfermeros mayores, para que me fueran haciendo ver aquello que á mis ojos pudiera pasar desapercibido.

Al entrar en el edificio está la comisaría con el libro de entrada de los enfermos, su mal, etc., pues además de los sífilíticos de ambos sexos y los de enfermedades cutáneas, hay muchos que envía la higiene (del gobierno civil) y otros que van allí voluntariamente.

En ese registro se ve que numerosos enfermos, enfermas sobre todo, vuelven varias veces al hospital, y aunque cambian de nombre, se les conoce bien.

Terrible coincidencia! ¿Qué pensar de esos seres desgraciados para quienes no sirve de escarmiento ni los espantosos do-

lores, ni las curas horribles, ni el rigor del médico, ni el recuerdo del asilo?

Hay casos que secan pueden el corazón más generoso; pero en cambio, cuánta desgracia y cuántos horrores no vé uno allí!

Y sin embargo mis lectores se asombrarán al saber que apenas hay defunciones en aquel Hospital tan mal habitado, lo digo por la clase de gente que allí curan y los males que padecen.

Poco más tarde mueren, eso sí, en otros hospitales de las resultas de la vida airada y de los padecimientos contenidos ó corregidos en San Juan de Dios.

Pero hay casos ante los cuales las eminencias médicas que allí asisten, nada pueden, y tienen que cruzarse de brazos vergonzosamente, sin poder disputar la víctima á la terrible enfermedad que quiere arrebatarla...

En la sala 8.ª hay un hombre que lleva nueve años, fué corneta y la guardia civil; padece una espantosa enfermedad cutánea, está ya ciego, la cara va desapareciendo; nada puede la ciencia...

Antes con la rabia sucedía lo mismo y se sacrificaba al infeliz atacado de hidrofobia; hoy no, gracias al gran Pasteur, eso mal se cura con facilidad.

En la sala 13, vi una muchacha padeciendo de la cáncera, inatizable, en la cara... y no sé qué admitir más si la resignación de aquella criatura y sus esperanzas de curación ó la bondad de los médicos y de las Hermanas de la Caridad que la asisten.

Las salas 1.ª y 2.ª, corren á cargo del doctor Cerezo.

Las 3.ª y 4.ª, á cargo del doctor Bombín.

Las 5.ª, 6.ª y 7.ª, de niños tíficos, y la 8.ª de enfermedades de la piel, son visitadas por el doctor Olavide.

Las salas 9.ª y 10.ª (higiene), corresponden al doctor Castelo y en una de ellas asistía á la cura de aquellas infelices, cuyos alaridos partían el corazón más duro, y que practicaba de una manera notabilísima el ayudante del Sr. Castelo, internado del hospital D. León Rico.

A cargo de las Hermanas de la Caridad están sólo los niños y niñas, las salas de enfermos de la piel, así como las dependencias de la casa, llevadas con orden y limpieza verdaderamente notables.

En San Juan de Dios hay ahora 252 enfermos y 11 Hermanas de la Caridad, cuya superiora, que realmente es superior, se llama Sor Evarista Pano y entró el año 1875 como dispensera en esa casa; estuvo en ella diez y seis años y marchó de superiora á Elche; mas luego ha regresado como superiora al Hospital el 16 de noviembre próximo pasado.

Visité las cocinas en el momento de hacerse las raciones para los enfermos, y realmente nada puede pedirse como abundancia, clase y esmero.

Como que la cocinera es un ángel; Sor María Justo lleva la blanca toca como ninguna dama puede llevar la diadema más hermosa; yo suscribiría desde ahora á no comer más alimentos que los que me hiciera Sor María, la cual, como la dispensera, Sor Margarita y sus compañeras, hacen su deber con una caridad admirable.

¡Para cuándo son las cruces!

No, no las pido para honrar ese uniforme célebre de las hijas de San Vicente, no, es para que ellas honren nuestras insignias como sucede con la Legión de Honor en Francia. Nosotros las miramos con respeto y con cariño, con el que ellas merecen; nosotros podemos decir con el amigo Grillo:

No dejéis con el mudo de admirarlas como escogidas, virginales perlas; Si no os da la paz mirarlas, Tengamos el valor de defenderlas!

Todo, todo fué examinado por mí y las personas que me acompañaban y salí altamente satisfecho de cuanto á los enfermos se da para su alimento y su medicación.

¡Qué gusto tan grande es el consignarlo así, ya que tantas cosas tenemos que criticar!

Hay dos enfermeros mayores ó inspectores de servicios: D. Isidoro Villanueva, que lleva veintidós años en el hospital, donde su padre fué jefe administrativo, y D. José Fernández, que lleva tres años.

No menos interesantes que las salas de enfermos internos del hospital, son las consultas establecidas en el mismo para los enfermos externos de aquellas mismas dolencias: una está á cargo del doctor D. Matías M. Romero, y la otra la desempeñan los señores D. Juan Azúa y D. Heliodoro Romero y Cámara, que son notabilísimos por su saber y su práctica.

A todos estos señores, como al virtuoso capellán D. Pedro Rey, puede Madrid estar reconocido por su celo y su admirable aplicación, así como al Sr. Navarro de la Linde, el cual está en San Juan de Dios á todas horas.

Ahora bien; este vetusto hospital tiene ya otro nuevo para reemplazarlo; pero hemos metido en él los enfermos de viruela... y claro está que ahora habrá que picar y desinfectar cuidadosamente aquello antes de pensar en que enfermos de la piel, etc., etc., puedan entrar allí; eso sería espantoso.

Antes de terminar esta revista quiero consignar mi asombro por el magnífico número de reproducciones de los casos raros ocurridos en la casa aquella desde hace años. Las reproducciones están hechas en cera, pero son de tal mérito, que sin asombro aquel trabajo, debido al modelador D. Enrique Zofío, que uno se siente verdaderamente admirado, conmovido ante aquellos cuadros palpantes.

No hay con qué pagar el talento de un artista de tanto mérito y que en el extranjero ocuparía el primer lugar; ni concibo que haya médico que no visite aquella colección, que por sí sola bastaría para corregir á la *scapula poveretti*; allí, allí es donde cualquiera, por ignorante que sea, ve con espanto los estragos que en el ser humano causan ciertos males de esos que Dios no enoja, sino que nos buscamos nosotros.

Lejos de mí buscar frases de relumbrón ni galanuras de estilo al ocuparme de estas cosas de la vida social. Cuento lo que veo, bueno ó malo; cuando los elogios son merecidos, debemos darlos sin regateos, y cuando sucede lo contrario, nuestro deber es empuñar el látigo y dejarlo caer igualmente sobre altos y bajos: este debe ser el fin principal de la prensa.

Por esta razón merecen bien de la patria todos aquellos que se ocupan de los desheredados de la suerte y de los caídos en las batallas de la vida, y cuando vemos pasar á alguno de los que se pudieron acordar de los que tienen hambre y frío, como lo hizo el bondadoso fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, mi querido amigo; cuando estrechamos la mano del respetable senador D. Mariano Vergara, fundador de la Cuna de Jesús, donde tienen albergue tantos pequeños mientras sus pobres madres buscan el sustento, exclamamos con placer:

¡Ah! van esos hombres honrados, llevando su conciencia por escota.

El Marqués de Alta Villa.

## SOLDEVILLA A PEROJO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Para terminar, breves son las palabras, aunque muy poderosas las razones, que voy á emplear como rectificación á la carta que

el Sr. Perojo publicó ayer, en contestación á la mía del 13 del actual.

El Sr. Perojo protesta de que él «haya hecho comentarios favorables ni desfavorables respecto del ilustre hombre público Sr. Becerra», confesión que celebro y hasta le agradezco, pues desde el momento en que él niega la existencia de esas apreciaciones, es como si no hubieran existido.

¡Lástima grande que el Sr. Perojo, dejándose llevar de los impulsos de un mal entendido amor propio, estimulos que son á las veces más tiranos que los del interés ó de la ira, lástima grande, repito, que el señor Perojo insista, con la sola autoridad de su palabra, en que los hechos consignados son exactos.

El Sr. Perojo así, pero no lo prueba; yo he adquirido fechas y datos, con los cuales he probado lo contrario, y el Sr. Perojo no ha tenido la bondad de rebatirlos. ¿Qué hacer en este caso? Dejar á cada cual con su conciencia y que el público juzgue. Pero, para que se vea la obcecación del Sr. Perojo, voy á hacerle una sencillísima consideración.

Yo he probado la inexactitud de los hechos; pues bien, para que sea tan falsa su situación, voy á concederle todo lo que él pudiera desear, que sean exactos; y después de esto resultará:

Primero. Que teniendo el Sr. Becerra en su historia cientos de hechos y rasgos honoríficos, el Sr. Perojo ha elegido para el suelto necrológico del popular demócrata los tres que pudieran perjudicarlo.

Segundo. Que el Sr. Perojo ha tenido la ocurrencia de publicarlos después de muerto el Sr. Becerra, cuando no podía defenderse, como si tuviera en cuenta aquella profunda frase del *Macbeth*:

¡Malde! ¡No tiene hijos!

Y tercero. Que por razones que no quiero repetir, para no mortificar al Sr. Perojo, pues bien se ve que le pesa lo sucedido, por esas razones, repito, el Sr. Perojo era el menos indicado para hacer esas acusaciones.

Resulta, pues, que los hechos no son ciertos, y que aunque lo fueran, siempre resultará una acción censurable en el Sr. Perojo el haberlos publicado.

Yo estoy seguro de que así lo comprenda él, y de que sólo por esta maldita resistencia que sentimos los periodistas á confesar que nos hemos equivocado, es por lo que él insiste, siquiera sea suavemente, en sus afirmaciones.

Y aquí daría por concluida mi rectificación, pues todo lo que á mí personalmente se refiere no tiene ni puede tener interés alguno para nadie, si no fuera porque he de refrescar dos veces la memoria del Sr. Perojo, que en este desdichado asunto parece que á propio intento prescinde de ella.

Dice el Sr. Perojo que en vida del señor Becerra yo no protesté contra los ataques que dirigían al Sr. Becerra. ¡Naturalmente! Como que vivía él, y no necesitaba que nadie le defendiera. Pero recuerde el Sr. Perojo que en una ocasión en que le atacaron en el Congreso, allí donde el Sr. Becerra, por no ser diputado, no podía defenderse, recuérdeme que, con pocos medios, porque no tengo más, pero con toda mi energía, salí á su defensa, y que una de las personas á quienes combatí fué al propio Sr. Perojo.

Y añado, que por aquel entonces, cuando él atacaba al Sr. Becerra, yo era colaborador asiduo del *Nuevo Mundo*.

No, Sr. Perojo; recuérdeme usted bien; lo había sido, y precisamente en vista de la tendencia que el periódico empezaba á mostrar, y viendo que eran inútiles mis esfuerzos para torcer aquella dirección, entonces con sentimiento mio—¡por qué no consignarlo! si á mí no me duelen prendas—dejé el periódico y quise ser fiel á la amistad del que hacía muchos años me había honrado con la suya.

No quiero entrar, pues no tendría interés

para el público en detalles acerca de los límites de la gratitud; esto es tan subjetivo que no tiene regla fija. Unos entienden que solo alcanzan al tiempo que dura el beneficio recibido; y otros creen, como yo, que deben durar toda la vida, y ser coraza que rechace las pequeñas mortificaciones que nos pueda causar el viento después desatendidos por la misma persona que ántes nos favoreciera.

Pero dejemos esto aparte. Dice el Sr. Perojo que ignora en qué me fundo para reclamar el haber moral del Sr. Becerra; para defenderle, en una palabra, de ataques injustificados.

«Éso no se pregunta ni se duda.» Me fundo, en lo que se fundará cualquier hombre agradecido. En que le deba gratitud, en que durante su vida, su honrada mano, estrechó con afecto la mía, humilde y desvalida; en que me sentó á su mesa y me llamó su amigo; en que, me estimó como á hombre de honor, y como tal quiero responder á su estimación.

Sobre el haber material, no hubiera reclamado nunca, aunque estuviese en duda si tenía derecho; pero á su haber moral, al derecho de pedir que nadie le ofenda injustificadamente, y á que se respete su memoria, á esto, se creará siempre con preferente condición.

Fernando Soldevilla.

Madrid 17 de enero de 1897.

## LOS LIBERALES DEL HOSPITAL

Y EL SR. SAGASTA

Una numerosa y lucida representación del nuevo comité liberal del distrito del Hospital, estuvo ayer mañana en casa del Sr. Sagasta.

El presidente del comité D. Alberto Aguilera, habló en nombre de sus compañeros, haciendo presente al jefe del partido liberal la incondicional adhesión y cariño con respecto que hacia el Sr. Sagasta sienten todos los liberales del distrito del Hospital, y añadió que como individuos de un partido que tenían verdadera noción de los deberes que impone la disciplina, no le hablaban de política aguardando las decisiones del jefe y el momento que este creyera oportuno.

El Sr. Sagasta contestó agradeciendo las expresivas palabras que le dirigía el nuevo comité por boca de su presidente.

«Apenas me atrevo á decir algo más—continuó el Sr. Sagasta—porque de algún tiempo acá se lleva y trae cuanto yo hablo, y hasta lo que me pasa, atribuyéndole á todo excepcional importancia. Estos días atrás tuve un ataque de bilis y los periódicos han querido sacar de él no se que consecuencia, como si no padeciera yo ataques de esa índole desde hace veinte años, y como si las tristes circunstancias que atraviesa el país y los desajustes del gobierno no fueran bastantes á excitar la bilis de cualquier español.»

«Esto aparte, me complace mucho ver la unión y disciplina de todos los elementos del partido liberal, á despecho de lo que muchos suponen en contrario, y esa unión es no solo beneficiosa para el partido, sino para la patria, pues demuestra que si la marcha de los acontecimientos lo demandara, estaría el gran partido liberal dispuesto á contribuir á la resolución de los problemas hoy planteados; creo más, que el partido liberal es el único remedio á los males presentes, y presumo que este remedio habrá de aplicarse muy pronto.»

Concluyó el Sr. Sagasta felicitando al nuevo comité y alentándole á proseguir con actividad los trabajos ya realizados en pro de la reorganización de las fuerzas li-

berales, para estar perfectamente preparados, pues con esto entendía que prestaban un gran servicio á la patria y á las instituciones.

El Sr. Sagasta fué muy aplaudido por estas manifestaciones, que luego se han comentado con calor en los círculos políticos, dando lugar á que buen número de fusionistas creían que el partido liberal ocupará el poder en breve plazo.

## FIRMA DE S. M.

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cuenca á D. Emilio Castro, excedente y registrador interino de Ubeda.

Idem magistrado de Oviedo á D. Juan Navarro Torrens, excedente y registrador interino de Santa María de Nieva.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. José Calderón y Tornero, excedente fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Trasladando á magistrado de Bilbao á D. Ramon Polanco, que lo es de Tarragona.

Idem á vacante á D. Cándido Díez de Ulzurum, que sirve igual cargo en Badajoz.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Domingo Guerra y Rodríguez, excedente de la misma categoría.

Idem en comisión, fiscal de la Audiencia de Murcia á D. Joaquín Fuentes Bustillo.

Apróbandose el reglamento para el servicio antropométrico y fotográfico del gabinete central.

Y cinco decretos concediendo indultos de penas leves.

## TELEGRAMAS DE FOMENTO

Detenciones de trenes por las nieves.

Budongo 17.

Nieve sobre los rails 17 centímetros. En las trincheras más de dos metros. Atmósfera cargada. Vía interceptada.

Oviedo 17.

Interceptada la línea de Soto del Rey á Ciano Santa Ana. No pueden trasladarse viajeros ni equipajes.

Fraguas 17.

Tren 91 detenido en esta por desprendimiento de unos 60 metros de tierras en el kilómetro 463.

Cauciones 17.

Tren 976 se halla detenido en el kilómetro 5, boca inferior del túnel de Jarreño, por desprendimiento de unos 50 metros de tierra. Es necesario hacer traspordo.

Oviedo 17.

Tren correo descendente del 16 llegó con nueve horas de retraso á causa de las nieves. Hasta nuevo aviso sólo circularán los trenes corremos por el puerto de Pajares, quedando suprimidos los de mercancías.

Salamanca 17.

En el kilómetro 141, línea de Plasencia á Astorga, entre las estaciones de Alba de Tormes y Arapiles, ha ocurrido un desprendimiento de tierras y piedras de una trinchera, interceptando la vía.

Han hecho traspordo los trenes. Se avisará cuando la línea se halle expedita.

En esta semana han ingresado en la Caja de abonos del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, pesetas 12.515, y se han devuelto por reintegros 12.332 pesetas.

céntimos con el señor Lapierre, un comerciante rico que trataba en maderas del país, se había extremecido de satisfacción á la primera noticia.

Si no hubiese escuchado más que á su ardor, sin duda ninguna que se hubiera puesto en camino inmediatamente, aunque hubiera tenido que viajar de noche para estar cuanto antes en el lugar del suceso; pero había sido preciso esperar hasta el día siguiente á causa del fiscal señor Desloges.

Este era un tipo completamente distinto. En el fondo, el fiscal era perezoso como una marmota, y se preocupaba tanto de los dramas, delitos ó crímenes, como del año cuarenta con tal de que no se tocara á su amable persona, ó á sus cuantiosos bienes.

Desde muy temprano estaba en movimiento el cochero del juzgado y antes de que el señor Desloges se hubiese levantado, sintió que el coche llegaba y se paraba á su puerta. Mientras se vestía y disponía para el viaje, oía el chasquido del látigo del cochero, cosa que le demostraba la impaciencia con que era esperado, y decía para sí:

—Ese Robinier se desespera. ¡Cuanto me alegraría que se encontrase burlado! ¡Que no diese con los criminales, si es que los hay!

Cuando la condesa de Corbiere entró en la sala en que Barasson les había introducido, el fiscal y el escribano se inclinaron mientras que el pequeño Robinier, siempre dispuesto á tribuirse los primeros papeles, avanzaba hacia ella y decía:

—Nuestros deberes, señora condesa, nos obligan á veces á dar pasos, crueles para nosotros y para los demás. Con mucho sentimiento venimos el fiscal y yo á molestarlos en circunstancias tan dolorosas; pero nos vemos obligados á hacerlo... ¡Vuestro hijo ha sido herido por una mano criminal!

—¡Tal vez!

—¡Oh! ¡Estoy seguro de ello! ¡Se ha hablado de una caída... ¡Una caída no hubiera producido los efectos desastrosos que han traído la muerte!

—En resumen, ¿qué deseadís?

—En primer lugar, dadnos cuenta de las causas de la defunción.

—¿Cómo?

—Haciendo practicar la autopsia...

La señora de Corbiere se estremeció. Pero la reflexión la hizo dominar el horror de aquella idea.

Era un sacrificio que podía hacer por su hijo.

—¿Es verdaderamente indispensable?—preguntó.

—Sin la menor duda; á menos de que vos podáis afirmar que no ha habido crimen.

La condesa guardó silencio.

—¡Ya veis!—observó el irresistible juez—¡que ni vos misma os atrevéis á negarlo, y tenéis razón! ¡La evidencia se impone! ¡Desearnos saber además si tenéis alguna sospecha, de quién puede haber sido el autor de ese abominable asesinato!

—El Sr. Robinier se volvió hacia el fiscal y le preguntó:

—¿Es eso, no es verdad?

—Sin duda, sin duda!—dijo distraidamente el Sr. Desloges, que examinaba el retrato de una marquesa de cabeza empolvada y agraciado rostro.

—La condesa pareció reflexionar, pero no contestó. El juez añadió:

—Ha llegado á nuestra noticia que hace pocos días os amenazaron. ¿Es verdad?

—Es verdad.

—¿Los Montarón, no es así?

—Precisamente.

—¿Con qué motivo? ¿No fué á causa de haber sido cogidos por los guardas cazando en vuestra posesión?

—En efecto, ¿cómo estáis tan bien informados?... Por mi parte debo declarar que yo no acuso á nadie.

—¿Por generosidad!

—¡Ignoro y quiero seguir ignorando cómo ha ocurrido la horrible desgracia que me priva de un hijo tan querido! ¡Quiero encerrarme en mi dolor! ¡No tengo valor ni fuerzas para pensar en otra cosa!

Esto fué dicho con un abatimiento admirablemente simulado.

La condesa sufría sin duda cruelmente, pero su odio la sostenía.

Añadió, con la hipocresía de que acababa de dar pruebas:

—Os repito que yo no acuso á nadie y ni tengo más que un deseo, el de ver á mi desgraciado hijo descansar en paz cerca de mí, pero que mis palabras no podrán conteneros... ¡Ca balleros, sois libres! ¡Cumplid con vuestro deber!

Suspiró profundamente, llevó el pañuelo á sus áridos ojos y saludando á los tres hombres, que se inclinaron, se alejó.

En aquel momento, un anciano, alto, con un palo en la mano, caminaba por el bosque á toda prisa, dirigiéndose á la Boca del Lobo.

Era el cazador de tonos.

coche que venía á todo escape, anunció su llegada.

El nombre del doctor Perrón es conocido de todo el mundo científico.

Nada iguala á la seguridad del ojo médico del célebre práctico; pero nadie le iguala tampoco en la manera brusca de expresar su opinión.

Cuando entró, el corazón de la condesa y el de la Fernanda latían con violencia.

La condesa le salió al encuentro y le dijo en voz baja:

—¡Salvadle, doctor, salvadle!

El cirujano no contestó; hizo una seña á su colega de Blois y habló con él durante algunos minutos.

Prestando oído se hubieran podido coger algunas palabras de esta conversación.

—¿Crimen ó accidente?... Lesiones intersticiales... ¿Caso muy grave!

Después el cirujano se acercó al lecho y miró con la mayor atención al enfermo.

La fisonomía del doctor Perrón, tan expresiva, pero tan dura, se oscurecía por grados. Se volvió hacia su compañero y dijo:

—Tenéis razón; éste no es un enfermo; es un herido.

Después se sentó cerca de aquel cliente, á quien había conocido muy niño, y cogiéndole la mano izquierda entre las suyas, le dijo en voz baja:

—¿Habéis sido sorprendido?

El capitán abrió los ojos, pero no movió los labios.

—¿Atacado?...—prosiguió el doctor.

Y notando que Fernanda, oculta entre las cortinas del lecho, escuchaba con ansiedad las preguntas que hacía, añadió:

—¿Por malhechores tal vez?

El capitán hizo con la cabeza un signo negativo.

Edición de la mañana.

UNA RATIFICACION MAS

Barcelona 19, 1/26 t.

Varios periódicos de esta capital insertan mi telegrama de anoche a E. CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, transmittiéndolo desde Madrid.

Ahora mismo se lo he leído al general Blanco, el cual me dice testualmente lo que sigue: «Considero la cuestión terminada. Basta mi categórica afirmación de que ha hecho usted un uso discreto de cuanto en amistosa conversación le expuse, cuando habló conmigo en el vapor.»

«Aplazo para más adelante contestar a los comentarios que hacen algunos periódicos a mis declaraciones. Confío que entonces quedarán cumplidamente contestados.»

José Luis Torres.

UNA FIESTA EN CUBA

Los periódicos de la Habana describen la fiesta cívico-religiosa preparada por la colonia gallega en honor de la columna Cirujeda.

Después de la misa de campaña, a la que asistieron soldados, voluntarios y paisanos, se sirvió un suculento banquete para dos mil comensales con el siguiente menú:

- Tortilla de chorizo a la española. Paella a la valenciana. Empanadas de pescado a la gallega. Lechón asado a la criolla. Frutas y dulces de la isla de Cuba. Café tabaco.

Vinos: Del Ulla, Avia, Rivero, Miño y Amandi, procedentes de Galicia; y Valdepeñas, de Santa Cruz de Mudeia. Sidra de Asturias. Cerveza de la Habana.

La bandera, bordada primorosamente por una hermosa dama gallega, la señora Noqueira, fué bendecida por el capellán del batallón de San Quintín al terminar el santo sacrificio de la misa y momentos antes de entregársela a la columna Cirujeda.

En el centro de la bandera se lee lo siguiente: Honor a los vencedores de Maceo la COLONIA GALLEGA 1897

Terminado el banquete le fueron entregados al teniente coronel Cirujeda un precioso cronómetro y tres más a los oficiales heróicos D. Andrés Amores, D. Santos Peralta Carballo y D. Dionisio Moya Sanchez, todos segundos tenientes.

Y a la vez fueron obsequiados con 50 pesos un sargento, con 30, seis cabos y con 21, 25 soldados de San Quintín, guerrilla Peral y Punta Brava.

Durante la espléndida comida de 2.000 cubiertos, al aire libre, tocó la música del batallón cazadores de Llerena la Muñeira, la Gallegada y otros populares en Galicia, en medio del mayor entusiasmo.

Los vivas a España y a Galicia eran atronadores.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En los hospitalarios salones del embajador de Francia ha sido en los primeros en que se ha bailado este año. El sábado, después del espléndido banquete que en honor del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid dió M. Reversaux, y al cual asistieron todas las eminencias del Cuerpo diplomático, se celebró una brillante recepción.

Todos los salones de la embajada estaban espléndidamente iluminados y el primero

recibía el amable embajador, que iba presentando a las señoras que llegaban a su bella hija Mlle. de Reversaux, joven encantadora que hacía su primera aparición en el gran mundo, donde le proporcionarán muchos éxitos su belleza, su gracia y su ingenio.

En honor de la interesante joven se bailó, y no hay que decir con cuánta alegría acogieron la novedad las que no habían dado todavía, desde que comenzó la temporada, ni una vuelta de vals.

Las damas, en gran toilette, luciendo joyas y galas. Del Cuerpo diplomático recordamos al barón y la baronesa Wedell, conde y condesa de Mouraviev, conde y condesa de Carabio, monsieur y madame Pasteur, vizconde y vizcondesa de Exelman, mister y mistress Barkley, señor y señora de Icaza.

De por acá, duquesas de Sotomayor y de la Conquista, marquesas de la Laguna, Herrera, Fraruy, Bolaños, Squilache, Peñaflor, Villanarique, Somosanocho y Santa María de Silvela.

Condesas de Pinohermoso, Esteban Collantes, San Román, San Luis y Aguilar de Inestribillas.

Señoras y señoritas de Bauer, Castellano, Collantes, Collado y Alcazar, Pando y Manuel de Villena, Fernández Heredia y otras. Muy visitada ayer tarde la casa de los condes de Vis Manuel por las personas que fueron a ver el equipo y los regalos de boda de su bella hija la señorita doña Isabel Pando y Manuel de Villena, marquesa de la Puebla de Rocamora.

La señora de Domínguez, esposa del distinguido diplomático que fué secretario de la República Argentina en Madrid, ha dado a luz en París, con toda felicidad, un hermoso niño.

Segun leemos en los periódicos llegados de Manila, el día 12 de diciembre, se celebró en la capilla del Palacio Arzobispal de aquella capital, el enlace de la bellísima y distinguida Srta. D.ª Guillermina Sastrón de la Torre, hija del ex diputado, y conde de administración de aquel Archipiélago D. Manuel Sastrón, con el distinguido abogado y funcionario de aquel gobierno general D. José Rato.

Bendijo la unión el venerable prelado señor arzobispo de la diócesis. Apadrinaron a los contrayentes la esposa del abogado Sr. Carbás, parienta del novio, en representación de una hermana de éste y D. Javier Bores y Romero, director general de administración de aquellas islas.

Los testigos del ceremonial fueron don Manuel Clemente, chantre de la Catedral, el Sr. Carbás y el acandalado fabricante de tabacos de Filipinas D. Joaquín Santamarina.

La joven y gentil desposada, lució rico y elegante traje de raso brocado blanco adornado con las simbólicas flores, y entre las distinguidas personas que asistieron a la ceremonia, se contaban además del señor Sastrón su distinguida esposa la señora doña Concepción de la Torre de Sastrón y el hermano de la novia, el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Segovia, P. Hévia Campomanes, los provinciales de las órdenes religiosas y muchas más.

La desposada ha recibido valiosísimos regalos con motivo de su enlace y toda la prensa de Manila hace fervientes votos, a los cuales mimos los nuestros muy sinceros por la felicidad de los nuevos esposos

RETAZOS HIGIÉNICOS

EL TABACO Y LA SALUD

Desde el más opulento potentado hasta el más ruin menesteroso, toda la escala social se halla impulsada en mayor ó menor grado a satisfacer la necesidad invencible que se siente por reducir á cenizas las hojas de la planta cuyo nombre sirve de epíteto a este «Retazo», aspirando por las vias respiratorias el humo que produce la combustión de las retizadas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy a ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamientos de buen fumador que declaro

ser, las ventajas ó inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista fisiológico é higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1560, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó á Europa.

No he de hacer yo ahora aquí su análisis: sólo, si consiguiera que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual da numerosos productos de incineración; entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero á dosis mayores que la que puede administrarse fumando el tabaco que la contiene.

La acción fisiológica del humo del tabaco produce efectos locales y generales; determinanse los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (farínge y laringe), la boca y los labios, tanto, que á veces suele determinar el cáncer de los labios, que es frecuente en los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la fibra del sentido del gusto, y fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más beneficiosos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fatiga del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y aleja el sueño.

De lo expuesto, se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obtiene la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no se los limpia) y á veces embriaga, también es cierto y positivo que reúne las ventajas de salud intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fatiga del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza, aleja el sueño, proporciona distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostiene un estímulo que distrae algún tanto la afición á las bebidas alcohólicas y hasta fomenta las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aun lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo á todos los fumadores:

1.º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que solo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual posee de un 5 á un 6 por 100.

2.º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarrós bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

3.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.

4.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.

5.º El uso de boquillas para los cigarros de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reúnen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse retueste el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pulgajos de los dedos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

6.º Debe tirarse el cigarro, aún fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7.º Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico masear las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta más la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse fumar en ayunas y

antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación lejos de ser perjudicial, es benéfico, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorídrico, acético, clórico, málico, úlmico y oxálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpiar la dentadura y evitar los efectos tóxico-locates del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan una vez al día de la siguiente fórmula:

- De cloruro de cal seco... 6 gramos. mentol... 2 id. agua destilada... 60 id. alcohol de 83°... 40 id. esencia de clavo... 4 gotas.

Mezclada y filtrada esta poción, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicando estos preceptos que dejo aconsejados, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

Dr. Manuel Corral y Mairá.

(Enero de 1897.)

OPINIONES DEL SEÑOR MORET

El ilustre ex ministro de Estado ha publicado en El Liberal un excelente artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos: «Líneas que arrancan de diferentes puntos en dirección oblicua acaban por encontrarse en uno, y ese uno, en sentir del que esto escribe, está perfectamente definido en estas palabras: la continuación de la soberanía española en Cuba en condiciones que aseguren la paz, que estimulen y garanticen el progreso, el desarrollo y el bienestar económico de la isla; en suma: la soberanía de la metrópoli con la autonomía de la colonia.»

«Por eso es posible y natural y lógica la acción diplomática en la cuestión de Cuba, y por eso, cuanto más tiempo se tarde en emplearla, más se retrasará la paz y más se perjudicará la patria.»

«Creemos que efectivamente el Sr. Moret ha definido perfectamente la situación: necesidad de conservar la soberanía española en la isla de Cuba, y de gobernarla de tal modo, que su progreso garantice á la metrópoli la indemnización de los grandes gastos que la guerra nos ha ocasionado, de lo cual son condiciones indispensables la mayor descentralización posible y una armonía honrosa con las potencias americanas, entre cuyo número figuramos nosotros en un puesto que no se mide por la extensión territorial, sino por la influencia moral á que debemos y podemos aspirar.»

DESDE ALCALÁ DE HENARES

17 ENERO.

Invitado por algunos de los propietarios de esta histórica ciudad, con cuya amistad me honro, á fin de que pudiera apreciar personalmente los daños que ha causado la última inundación del Henares, me he trasladado á esta hospitalaria y agradable población.

Indudablemente que según afirman los más ancianos de esta localidad, la última avenida ha debido ser la mayor que se ha conocido desde hace muchos años.

Las pérdidas de la propiedad rústica y urbana han sido de consideración. He aquí á grandes rasgos las pérdidas registradas: Hundimiento de la casa-ventorro del puente de Zulema; casa del guarda de la isleta de este nombre; edificio del quemadero de animales muertos y resentimiento de varias casas en las calles de la Pescadería y Porcilla ó Matadero.

Esto en lo que respecta á la propiedad urbana, que la rústica, puede asegurarse que en una zona de 800 á 500 metros lindante con el río, no ha quedado siembra ni vestigio que haga conocer el terreno laborable, por los légameos y piedras que en ellas han quedado.

Desde la posesión del Encín, propiedad

del marqués de Luque, hasta la descampada del arroyo de Florote en el río Henares, que es el confluente del término con los de Meco y Torrejón, no ha quedado un área de terreno lindante con el río que no haya sido cubierta por las aguas en la zona expresada.

Puede, por consiguiente, calcularse en unas 1.000 hectáreas la superficie de terreno que ha quedado sin siembra.

La pérdida de cereales calculada, según de personas entendidas, en 80.000 fanegas de cebada y 3.000 de trigo y semillas.

Entre los perjudicados figuran los señores marqués de Luque, del Campo (D. Angel, D. Cruz y D. Lucas), Saldania (D. Vicente), Moreno (D. José Jerónimo), Rosado, Martínez de Septien, Mateo, Zabala, herederos de D. Juan Zabala, herederos de don Pedro de D. Juan Zabala, herederos de don Pedro de D. Felipe), de Calzada, Sanchez (don Pedro), Moreda, García (D. Pedro), Morón, y en una palabra, casi todos los propietarios de fincas rústicas.

En las fábricas de harinas han sufrido desperfectos los caces, computas y prosas. En la del distinguido diputado provincial D. Lucas del Campo, ó sea la del Colegio ó Isla, se han inutilizado 1.500 fanegas de cebada.

Resumiendo las pérdidas materiales que he presenciado, pueden determinarse, por los cálculos que he recogido, en la forma siguiente: Pérdidas de siembra, 270.000 pesetas; idem de granos, 14.000; hundimientos de fincas, 7.000; desperfectos de diéhas fincas, 8.000; arreglo de las casas y limpieza de fábricas, etc., 6.000. Total, 300.000 pesetas.

La altura de las aguas sobre su nivel ordinario, llegó á 7 metros.

El Ayuntamiento ha cumplido perfectamente con su misión y su celo y activo presidente, el bizarro coronel D. Bernabé Estevez, ha demostrado una vez más en tan tristes circunstancias las excelentes condiciones que reúne para desempeñar tan delicado puesto.

No hay que escasear tampoco plácemes al ilustrado secretario del municipio, señor Marticorena, que dentro de su esfera de acción ha cumplido perfectamente su cometido á satisfacción del ilustre concejo.

No he de terminar estas líneas sin manifestar que en el Circulo de Contribuyentes se observa extraordinaria animación y que su distinguido presidente el entusiasta caritativo D. Lucas del Campo, con una comisionista magna que se ha establecido, proyecta se verifique con extraordinaria grandiosidad, en mayo próximo, el Tercer Centenario de las Sagradas Formas.

Acorca de la solemnidad que se prepara he tomado diversos datos y de ella me ocuparé muy en breve, pues seguramente ha de ser un verdadero acontecimiento religioso.

Mostré Martínez.

REYES Y PRÍNCIPES

La emperatriz de Austria se halla en París, de paso para Cap Martin. En la capital de Francia permanecerá algunos días, hospedándose en el Hotel Continental.

El emperador de Austria se reunirá á su esposa el 1 de febrero en Cap Martin y juntos irán á Córcega á hacer una visita al archiduque heredero, que se encuentra muy restablecido de su enfermedad.

La reina doña Pia de Portugal fué objeto de una ovación al visitar algunos establecimientos industriales del barrio de San Antonio en París.

El príncipe de Nápoles y su esposa saldrán en breve de Florencia para visitar las principales ciudades de Italia, comenzando por Venecia, donde inaugurarán una Exposición de Bellas Artes.

Los duques de Orleans irán á pasar una temporada con su primo el príncipe Fernando de Bulgaria.

SENSIBLE ACCIDENTE

Posteriormente se nos comunican, por persona autorizada, los siguientes detalles, que rectifican, en parte, los anteriormente consignados: «No fué á las siete de la tarde del sábado

último, sino á las cinco, cuando ocurrió el sensible accidente á la señora del general Ochoando, siendo el doctor Andrés de la Oliva el primero que acudió con el general á reconocer y hacer la primera cura, y por la noche el doctor Candela y el Sr. Vallig la vieron, haciendo esta última, con el doctor Cervera, la posterior visita á dicha señora, y asegurándose al Sr. Cervera de la asistencia, después de un detenido reconocimiento.

El doctor Oliva, á quien por vivir cerca del lugar del suceso, se le avisó en los primeros momentos, demostró sus propósitos humanitarios, acudiendo en el acto y tranquilizando á la familia, habiendo coincidido su opinión con la de los demás facultativos.»

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha sido casi despejado y de agradable temperatura.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 4 grados; á las doce del día 8 y á las cuatro de la tarde 7.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 9 grados, y la mínima de 3.

El barómetro marca hoy 704. Tendencia á variable.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el teatro de la Comedia se verificará hoy martes, con la 24 y última representación de la extraordinariamente aplaudida obra Los gansos del Capitán, el beneficio de sus autores, Sres. Mario (hijo) y Santoval. Para dicha función, que promete estar concurrenciísima, se despachan localidades en contaduría.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR.

Hoy martes se pondrá en escena en el teatro Lara, por primera vez en primera y segunda sección, la aplaudidísima comedia en dos actos titulada El señor Trombón.

En la tercera se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, primera producción escénica de un conocido escritor, titulado El punto de vista; y en la cuarta el gracioso sainete de Vital Aza Venta de Baños, que cada día alcanza mayor éxito.

IMPRESIONES BURSÁTILES

En general todos los valores en nuestra Bolsa se han mantenido muy firmes, distinguiéndose las Cubas, tanto la emisión del año 1886 como la del 90. El 4 por 100 interior de 63,50 subió á 63,75, á pesar de la baja que han tenido nuestros valores en el extranjero. París osciló de 62,82 (apertura) á 62,12, cerrando á 62,43, siendo el motivo de la baja la enfermedad del emperador de Rusia.

El papel sobre plazas extranjeras se mantiene á cambios fuertes. Las necesidades que pesan sobre nuestra plaza no se han cubierto, y como estas necesidades son conocidas por nuestros productores de papel, mantienen los precios de 23,80 para los francos y 31,25 para las libras.

HAN FALLECIDO:

En Zamora D. José Pardo Mañanós. En Palma de Mallorca doña Elisabet Eivina Gay y Pezant. En Valladolid el Excmo. Sr. D. Eugenio González Iscar. En Alicante D. Francisco Huesca y Giner.

En Valencia doña Teresa Marco Marín. En Bilbao doña Manuela de Castañares y Larrañaga y D. José León de Araiztegui y Zubelzu.

En Gijón doña María Martínez Gómez. En Lugo D. Andrés Tato Paz. En Orreaga D. Camilo Amor Ruiz. En Santander D. Domingo Pérez Bezañillo.

—Estaba segura de ello, ¡ellos le han asesinado!

—¿Quiénes?—preguntó el doctor.

—Ellos, los Montarón.

—¿Madre mía!—dijo á su vez Fernanda—¿Por qué acusarles? El no les acusa.

—¿Ah! desdénalos aún si te atreves—repuso la madre con furia—Eso es un crimen, cuando un hermano agoniza! ¿No es ese nombre que acaba de pronunciar el de esa muchacha malita? Nos amenazaron, y sus amenazas no han sido vanas. ¡He querido impedirlo... ha sido imposible!

Y volvió á repetir su súplica.

—¿Doctor, salvadle, os lo suplico!

—¿A Dios es á quien es preciso pedirselo!—contestó el médico.

—¿No hay esperanza?

—Siempre se puede esperar... hasta el último momento; pero el mal es grave, interior, inabordable para nosotros. Es imposible decir en este momento... Mañana tal vez...

Ni el uno ni el otro de los doctores se atrevían á dar á la madre y á la hermana del capitán la menor esperanza.

Una hora después de su llegada salía el doctor Perrón de la habitación del enfermo, aprobando todo lo que su colega de Blois había ordenado.

La madre y la hermana del paciente le siguieron á una sala inmediata, y allí las dijo sin rodeos.

La situación es grave. Todos los milagros son posibles con la juventud, pero en este momento todo es de temer tembién.

—¿Está en tan gran peligro?—exclamó la condessa.

—En muy gran peligro, señora. Si tiene algo que disponer y tiene algún momento lúcido, hacéd que lo aproveche. Mi presencia es inútil, ahora al menos... ¡Si ocurre algún accidente que me avisen!

El doctor se retiró á la habitación que le tenían preparada.

Fernanda, obligada por su madre, se retiró á su cuarto para intentar descansar un poco.

La verdad era que la condessa quería estar sola con su hijo para arrancarle el secreto.

Un violento deseo de venganza se mezclaba en el corazón de aquella implacable mujer al dolor que la torturaba.

El nacimiento día aclaraba con incierta luz las ventanas, cuando el joven dió con doloroso tobo.

—¿Muy pronto!

La condessa se apresuró á darle la poción prescrita por los médicos.

El herido la bebió con avidez y pareció experimentar un bienestar indecible.

El rostro de su madre se iluminó de pronto.

—¿Sigues sufriendo?—preguntó á su hijo con ternura.

—¡Menos! ¡Me parece que esto ha concluido, pero me siento tan débil!... ¡Es como si no viviese ya!...

Al cabo de un momento, hizo un esfuerzo y repuso:

—¿He reflexionado: quiero morir tranquilo!

—¡Vivirás!—murmuró la condessa.

—¡Tal vez!—dijo el herido con indiferencia, pero lo dudo. ¡Dame lo necesario para escribir!

—¿Qué quieres hacer?

—¡Cumplir con mi deber!

La condessa obedeció.

¿Iria por fin á declarar lo ocurrido?

El capitán trazó con insegura mano unas cuantas líneas, que encerró en un sobre, y dió á su madre, diciéndola:

—¡Ahora mi conciencia está tranquila! ¡Júrame hacer lo que confío á tu honor!

—¿Qué es?

El herido, falto de fuerzas, y aletargado también por el calmante que acababa de tomar, se dejó caer sobre las almohadas y cerró los ojos sin responder.

—¡Su fin estaba próximo, no era posible darle!

Cuando los primeros rayos del sol penetraron en el gabinete, el doctor Perrón, entró en él sin que nadie lo hubiese llamado.

Cuando llegó cerca del lecho de su cliente sacó el reloj, miró las agujas que marcaban las seis y dijo entre dientes:

—No creía yo que llegara á esta hora!... ¡La juventud!...

Y volviéndose hacia la condessa, preguntó: —¿Habéis llamado á un sacerdote?

Esta era una sentencia sin apelación.

Fueron corriendo á llamar al cura del pueblo, que no distaba del castillo más que algunos cientos de metros.

Cuando entró el cura apenas respiraba e agonizante.

Fernanda, después de haber pasado toda la noche en vela y de haber ido veinte veces á ver á su querido enfermo, estaba arrojada cerca del lecho de su hermano y derramaba lágrimas á torrentes.

Los criados del castillo, cabizbaños y guar-

dando un silencio absoluto, estaban al pie de la cama.

La condessa, siempre altiva, aun ante aquel desastre, que hubiera debido agobiarla, parecía reflexionar.

A las diez espiró el pobre joven sin pronunciar una palabra, entre su madre y su hermana que le tenían cogida una mano cada una de ellas.

Pero su última mirada, ya vidriosa y empañada por las nieblas de la muerte como un espejo por las brumas del invierno, se había fijado en los ojos de su madre, suplicándola que cumpliese el juramento que había solicitado de ella y que ella no había pronunciado.

—¿Todo había concluido!

La señora de Corbiere depositó un beso en la frente, ya fría, de su hijo, y oprimiendo febrilmente en su mano el papel que le había entregado, fué á encerrarse en su cuarto.

—¿Qué contenía aquel sobre?

Tenia verdadera ansia por saberlo

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Hambre en la India.

Londres 17.

En la reunión celebrada en Mansion House, bajo la presidencia del lord corregidor de Londres...

El lord corregidor de Londres se opuso a que el orador pronunciara un discurso. Una parte del auditorio protestó...

Por orden del lord corregidor entraron en la sala dos agentes de policía obligando al Sr. Hyndman...

El Sr. Hyndman no dejaba de protestar, luchando a brazo partido con los agentes.

En la enmienda que tanto alboroto produjo se pedía que mientras durase el actual estado de cosas en la India...

Este suceso es vivamente comentado.—Fabra.

El czar enfermo.

París 18, 2'30 t.

(Urgente). La noticia de la enfermedad del czar, que se confirma...

La noticia de la enfermedad del czar, que se confirma, impresiona en la Bolsa...

Valores en Bolsa.

París 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-37, 62-12, 62-18...

Londres 18.

Exterior español, 62-26. París 18. A última hora se ha repuesto el exterior español...

Valores en Bolsa.

París 18.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 62-34, 3 por 100 francés, 102-41.

Londres 18.

Exterior español, 62-31.—Fabra. La Cámara italiana.

Roma 18.

El Consejo de ministros, en su reunión de hoy, ha resuelto aplazar por el momento toda resolución acerca de la proyectada disolución de la Cámara de diputados.—Fabra.

Sigue la huelga.

Hamburgo 18.

La huelga de los cargadores de esta localidad continúa estacionaria, pues ninguna de las partes interesadas en ella parece dispuesta a ceder.

Los efectos de esta situación se traducen sólo en el triste estado de muchas familias, sino también en los perjuicios que sufren la industria y el comercio.

La peste bubónica. Londres 18. En Bombay el número de defunciones causadas diariamente por la peste bubónica se eleva a unas 250.

Casi todos los periódicos han suspendido su publicación por falta de operarios, y la mayoría de los establecimientos docentes se hallan cerrados.—Fabra.

La salud del czar.

Berlín 18.

Carece de todo fundamento la noticia de que el doctor Bergman deba marchar a San Petersburgo con objeto de practicar una operación de las que constituyen su especialidad al emperador de Rusia.—Fabra.

NACIONALES

Fuga de presos.

Oviedo 18, 12'20 t.

Nueve presos condenados a la pena de muerte y dos a cadena perpetua, se han fugado de la cárcel de esta capital.

Para preparar su fuga rompieron con una palanqueta el candado de la sala donde se hallaban.

Después de amordazar a dos empleados, se apoderaron de la llave y revistieron la suela del calzado con un trozo de manta para no dejar huella de sus pisadas.

En persecución de ellos salieron nueve parejas de la guardia civil.—Mencheta.

El clima de Málaga.—Gomeru desprendimiento. Málaga 18, 12'30 t.

Ha nevado en la mayoría de los pueblos situados en los alrededores de esta capital. Aquí la temperatura que se disfruta es excelente.

Del cuidado de los soldados enfermos y heridos que el día 24 han de llegar a este puerto a bordo del vapor Jover Serra, se han encargado los Sres. D. Joaquín Ferrer y Moreno Castañeda, con un desprendimiento digno de elogio.—Barba.

DE LA AGENCIA FABRA

París 17.

En Perpignan ocurrieron grandes inundaciones. El río Bassi se desbordó, anegando algunos barrios del arrabal, particularmente el inmediato a la estación del ferrocarril.

Numerosas personas quedaron bloqueadas por las aguas, pero fueron socorridas por las autoridades civiles y militares.

Los ríos Aray y Peck salieron también de su cauce. Las aguas del último alcanzaron una altura extraordinaria, amenazando romper el dique que protege la vía férrea.

Las desgracias materiales son de bastante consideración. No las hay personales, por fortuna.

Londres 18.

The Daily News publica hoy un despacho de Nueva York diciendo que el nombramiento del Sr. Sherman para el cargo de secretario de Negocios extranjeros, acordado por Mac Kinley, produce fundadas alarmas en la opinión pública por la versatilidad y los frecuentes cambios de opinión en los asuntos exteriores revelados por dicho señor, y particularmente en la cuestión de Cuba.

París 18.

Le Matin anuncia esta mañana que un diputado avanzado explicó en breve una interpelación en la Cámara acerca de la expulsión de Francia de varios anarquistas extranjeros, entre los cuales había algunos españoles.

Roma 18. El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana para deliberar acerca de la eventualidad de la disolución de la Cámara de diputados.

Port-Louis 18. El vapor transportó indio Warren Hastings se fué a pique el día 13 del mes corriente en las costas de la isla de la Reunión.

ECOS POLITICOS

Dice l'Italie que el diputado a Cortes Sr. Vazquez Mallá ha tenido varias entrevistas en Roma con el Cardenal Rampolla, a quien habló largamente de los asuntos de Cuba y Filipinas.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado ayer tarde en el palacio de la Presidencia, los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Los referidos ministros han ido a consultar con el jefe del gobierno las cartas que dirigen, por el correo que se lo hoy, al capitán general de Cuba.

Dice un periódico de la mañana que según autorizados ministeriales, el gobierno está dispuesto a llevar a Cuba las reformas en plazo tan breve, que no han de pasar más de 15 ó 20 días sin que aparezcan en la Gaceta las nuevas reformas.

Autorizadísimo ministeriales nos han dicho que por ahora no puede fijarse plazo alguno para la aplicación de las reformas, insistiendo en lo que dijimos hace pocos días, a saber: que el gobierno implantará en Cuba las reformas espontáneamente y cuando lo estime oportuno.

El acaudalado María Teresa saldrá mañana a pasado del dique de Cartagena, donde entrará un vapor italiano, que está esperando vez.

El Carlos V saldrá el miércoles de Cádiz con rumbo a Cartagena, donde entrará en dique tan pronto como sea posible.

Ayer se ha recibido un telegrama del comandante general del apostadero de la Habana diciendo que la columna compuesta de la tercera y sexta compañía de infantería de marina y de la sección de caballería de Chapelgorris batió e hizo 140 muertos a una partida de 150 insurrectos, entre ellos, según se cree, Luis Mira; cogiéndole además 9 armas y 9 caballos.

Con el fallecimiento del Sr. Saavedra Bálagon son ya dos las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

Según las noticias recibidas de provincias, la recaudación de la quincena última ofrece un aumento de 800.000 pesetas comparada con la de igual período del año anterior.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con el señor presidente del Consejo acerca de la formación de los futuros presupuestos.

Todavía ayer tarde se ha hablado, aunque menos que antea, de crisis; pero debe haberse constatado que ni los mismos comentaristas creían en ella.

El señor coronel Paralta, íntimo amigo del general Blanco, y encargado por éste de los asuntos particulares durante su ausencia de la Península, ha ido a Barcelona con el exclusivo objeto de saludarle y darle la grata noticia de que su hijo ha alcanzado en sus estudios el éxito deseado, ingresando recientemente en la Escuela Naval.

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir a Cuba, embarcarán el día 10 de febrero próximo.

Esta fuerza no va al apostadero a cubrir, sino a constituir las sétimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

Se han comunicado las órdenes oportunas para que el Destructor salga en segunda de Cádiz por Inglaterra, donde montará sus nuevas calderas.

Carecen de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos, relativas a desacuerdos entre los ministros de Hacienda y Ultramar sobre la operación de venta de 50.000 Cubas, que trata de hacerse con el Banco Hispano Colonial.

En el Consejo último no se llegó a aprobar la operación, porque faltaban algunos datos consultados a Barcelona, y el señor ministro de Ultramar quedó en seguir la negociación, porque a él corresponde fijar sus términos, incluso el tipo de emisión.

El señor ministro de Hacienda no tiene intervención en este asunto. La que ha tenido hasta aquí ha sido motivada por el rescate de las garantías comprometidas en operaciones anteriores al empréstito, y en las que intervino el Tesoro de la Península.

Rescatadas ya, el Sr. Navarro Reverter ha dado orden al director del Tesoro para que ponga los resguardos de dichas garantías a disposición del señor ministro de Ultramar.

Vicepresidentes: D. Wenceslao Martínez, D. Julián Muñoz, D. Juan Escobar, D. Ignacio del Pozo, D. Manuel Luxán Olaneta, D. Ángel Canosa, D. Eduardo Yañez, don Manuel García, D. José Vazquez, don Félix Martín, D. Eduardo Ramírez, D. Antonio Gómez, D. José Morcillo, D. Francisco González Colmenar, D. Francisco García, D. José Arroyo de Aldama, D. Domingo Párraga y D. Sinfonso Moreno.

Secretarios generales: D. Luis de Górdoba y D. Alejandro María Amigola.

Tesorero, D. Bernardo Rodríguez.

Contador, D. Obedio B. Villanosa.

Por falta de espacio no podemos consignar los nombres de los vocales, siendo su número extraordinario.

D. Calixto Ballesteros pronunció breves y muy correctas frases, proponiendo en nombre de sus compañeros de comisión que fuese incluido entre los presidentes honorarios el Sr. Alonso Castriello, lo cual fué aceptado tan grandes aplausos de la concurrencia.

El Sr. España se levantó a dar las gracias por su nombramiento de presidente electivo del nuevo comité, y en extenso discurso ensalzó al partido liberal y a su ilustre jefe el señor Sagasta.

El orador censuró después la gestión del gobierno en los asuntos de Cuba, y concluyó con frases dedicadas a encomiar el sometimiento de la patria, que afirmó se hallaba arraigado como en ningún otro en el partido liberal.

Un nombre del comité provincial habló el señor conde de Romanones, pronunciando un elocuente discurso de marcado sabor político.

El orador dijo que el partido liberal tiene el deber de combatir y censurar al gobierno y al partido conservador por los desaciertos que comete a cada paso; añadió que el zo-

Además de varios senadores y diputados que asistieron al banquete, se hallaba entre los presentes Mr. A. B. de Guerville, célebre viajero que ha dado cinco veces la vuelta al mundo y hoy dedicará una conferencia a la Sociedad Geográfica sobre el Japón y las Islas Filipinas.

Se habló un poco de política. No hubo más que un brindis, que se redujo a tres palabras y que fué recibido como el más hermoso de todos los discursos. Lo pronunció Mr. Taylor diciendo: «Brindo por la paz universal».

La velada se prolongó por mucho tiempo, no cansándose los concurrentes de celebrar las preciosidades artísticas que ha reunido en su casa el eminente tribuno.

El Sr. Castelar celebró una conferencia reservada con Mr. Taylor después de la comida.

En el correo oficial llegado últimamente de Filipinas figuran buen número de propuestas del general Blanco a favor de los jefes y oficiales que más se han distinguido en diferentes combates librados en aquel archipiélago hasta días antes de la cesación de su mando.

Entre ellas se encuentran la del coronel de infantería Sr. Marina para general de brigada, propuesta que según noticias llegadas a la firma de la reina el señor ministro de la Guerra.

El coronel Sr. Marino es uno de los jefes que han tomado parte más activa en la campaña; su nombre ha figurado en multitud de telegramas oficiales relacionados con las operaciones y fué herido en la acción de Noveleta.

Bien merecida tiene la recompensa el Lizarró jefe.

Nuestro querido amigo el ex diputado reformista Sr. Dolz, ha recibido de la Habana el importante telegrama que insertamos a continuación.

El despacho ha sido transmitido desde Cayo-Hueso, y dirigido a unos amigos de París, que lo han remitido al Sr. Dolz.

El texto literal del cablegrama dice así: «Digan Dolz, Salesas, 11, Madrid, campo insurrecto fuerte discordia, unos quieren aceptar paz, otros seguir guerra; primeros dicen concediendo autonomía Cuba no debe derramarse más sangre; segundos niegan buena fe España, acusan Estados Unidos hacerles trición; elemento civil simpático; insurrecto; esto está con primeros. Impresión general favorable.»

Ha causado extrañeza al Sr. Dolz que en el despacho de sentido favorable, haya sido transmitido desde Cayo-Hueso y no sea además enviado directamente a Madrid.

Como ignora las razones que el remitente haya tenido para guardar esas precauciones, se cree en el deber de reservar el nombre de la persona a quien debe tan interesantes noticias, pudiendo sólo asegurar que es una firma digna de todo respeto.

La impresión que produce el precedente telegrama, es sin duda alguna favorable.

Revela que los propósitos del gobierno de implantar en Cuba amplias y radicales reformas, ha producido efecto en el campo insurrecto, inclinándolo a una gran parte de los alzados en armas a la aceptación de la paz.

Los más intratables responden a esa primera impresión con el pretexto de negar buena fe a los propósitos de la metrópoli y acusan de traición a los Estados Unidos, lo cual demuestra que en la gran república se les ha aprobado o en algo se les va contrariando.

No es menos importante la actitud que se atribuye a lo que en el telegrama se llama elemento civil simpático de la insurrección, con que sin duda alguna se hace referencia a los que hasta ahora han sido los separatistas mancos de las ciudades en que se cuenta lo más caracterizado de la insurrección ha dispuesto o con cuyas simpatías ha contado.

De esperar es que se acónte cada vez más la buena impresión que se contiene en el cablegrama recibido por el Sr. Dolz.

En número extraordinario y bajo la presidencia del Sr. Aguilera se reunieron anoche en el teatro Moderno los elementos liberales del distrito del Congreso.

El Sr. Aguilera expuso al objeto de la reunión, que era el de nombrar un nuevo comité para dirigir la política del partido en el mencionado distrito, acordándose que una comisión nominadora designase las personas que habrían de formar parte del comité.

La citada comisión, compuesta de los señores Alonso Castriello, D. Calixto Ballesteros, D. Juan González Trinidad, D. Julián Pérez, D. José Gómez, D. Manuel Martínez y D. José María Gurich, se retiró breves momentos a deliberar.

Al volver a la sesión, el Sr. Alonso Castriello, en nombre de sus compañeros, pronunció un elocuente discurso defendiendo la unidad del partido liberal negada por los adversarios políticos. Dedicó entusiastas frases a las tropas españolas que combaten en Cuba y Filipinas, y terminó dando vivas al ejército, a España, a los reyes y a D. Práxedes Mateo Sagasta, que fueron repetidos con gran calor.

Después de leer el orador a la candidatura formada por la comisión y que fué aceptada por unanimidad, quedando proclamados presidentes honorarios, a más del Sr. Sagasta, varios importantes personajes del partido liberal, y presidente electivo D. Eugenio Combarán y España.

Vicepresidentes: D. Wenceslao Martínez, D. Julián Muñoz, D. Juan Escobar, D. Ignacio del Pozo, D. Manuel Luxán Olaneta, D. Ángel Canosa, D. Eduardo Yañez, don Manuel García, D. José Vazquez, don Félix Martín, D. Eduardo Ramírez, D. Antonio Gómez, D. José Morcillo, D. Francisco González Colmenar, D. Francisco García, D. José Arroyo de Aldama, D. Domingo Párraga y D. Sinfonso Moreno.

Secretarios generales: D. Luis de Górdoba y D. Alejandro María Amigola.

Tesorero, D. Bernardo Rodríguez.

Contador, D. Obedio B. Villanosa.

Por falta de espacio no podemos consignar los nombres de los vocales, siendo su número extraordinario.

D. Calixto Ballesteros pronunció breves y muy correctas frases, proponiendo en nombre de sus compañeros de comisión que fuese incluido entre los presidentes honorarios el Sr. Alonso Castriello, lo cual fué aceptado tan grandes aplausos de la concurrencia.

El Sr. España se levantó a dar las gracias por su nombramiento de presidente electivo del nuevo comité, y en extenso discurso ensalzó al partido liberal y a su ilustre jefe el señor Sagasta.

El orador censuró después la gestión del gobierno en los asuntos de Cuba, y concluyó con frases dedicadas a encomiar el sometimiento de la patria, que afirmó se hallaba arraigado como en ningún otro en el partido liberal.

Un nombre del comité provincial habló el señor conde de Romanones, pronunciando un elocuente discurso de marcado sabor político.

El orador dijo que el partido liberal tiene el deber de combatir y censurar al gobierno y al partido conservador por los desaciertos que comete a cada paso; añadió que el zo-

no hace caso de las reclamaciones de la opinión y se ríe y desprecia a cuantos le combaten.

Calificado de gobierno de poca aprensión al que ocupa el poder, en medio de ruidosos aplausos del auditorio.

El gobierno conservador, decía el conde de Romanones, ha dejado y deja cometer grandes inmoralidades en el Ayuntamiento, en la guerra y en todos los órdenes de la vida pública.

El partido liberal tiene sobre sí una grave falta de que acousarse, y es la de haber sido demasiado complaciente con el gobierno.

Alude después al reciente discurso del Sr. Silvela, quien, dijo, ha pedido el poder porque siente deseos de volver a él, no por que esté en condiciones de aceptarlo por el escaso número de amigos con que cuenta.

En elocuentes párrafos censuró al gobierno por haber influido tan directamente sobre los fallos de la justicia, haciendo que el poder judicial ceda con su respetabilidad a los concusionarios. (Grandes aplausos.)

También aludió a las denuncias de los periódicos, conculcando el final de su discurso a demostrar que la paz, tan anhelada por todos, no será un hecho mientras ocupe el poder el partido conservador.

El auditorio aplaudió estruendosamente las últimas palabras del conde de Romanones.

El Sr. Aguilera cerró la sesión con un enérgico discurso de oposición a la política del gobierno, muy especialmente en lo tocante a los acontecimientos de Cuba.

El orador dijo que el gobierno no tiene criterio fijo en nada, como lo prueba el haber llevado a la gran Antilla sucesivamente a dos generales representantes de política y tendencias diametralmente opuestas, y el haber sostenido un día la acción militar como única solución, para después recurrir a procedimientos diplomáticos. El gobierno no tiene plan militar, ni político, ni económico; carece de prestigio y de ideales; vive a la día, en una palabra. En cambio, enfrente de ese gobierno y ese partido conservador, aquí está el gran partido liberal, unido y compacto, con ideales fijos, con planes concretos, con miras levantadas para presidir gloriosamente los destinos del país.

Glosó el Sr. Aguilera algunas de las manifestaciones hechas por los demás oradores, y terminó con expresivo período, afirmando que los liberales, unidos y disciplinados, guardarían la voz del Sr. Sagasta para lanzarla a la lucha y ocupar el poder, a fin de salvar a España de la ruina, a que la arrastra el gobierno del Sr. Cánovas, y a fin de salvar a los franceses de la política conservadora.

Acto seguido se levantó la sesión, mostrándose los concurrentes muy entusiasmados con las declaraciones que habían escuchado.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva gratuita, en infantería, al sargento de dicha arma D. Eusebio Martínez González, y en la guardia civil a los sargentos retirados de dicho instituto D. Félix Abad Fernández y D. Salvador Rodríguez Yáñez.

En propuesta reglamentaria correspondiente a mes actual, han sido promovidos al empleo inmediato superior, los siguientes subinspectores y médicos mayores del cuerpo de Sanidad militar:

Subinspector médico de primera clase, D. Leandro Alonso de Celada, y subinspectores médicos de segunda, D. Manuel Acal Rigant, D. Gerardo Martínez Sobrino, don Ernesto Bach Delprat, D. José Elías Herretero y D. José Franco Manzano.

Médicos mayores: D. Rafael López Jiménez, D. Feliciano Hidalgo Casas, D. José de la Pena Vusita, D. Miguel de la Paz Gendulo, D. Nicanor Cilla Anduz, D. Ángel Malo Martínez, D. José Fernández Alarcón, D. Manuel Martín Fernández, D. Manuel de la Puente Pasamonte, D. Juan Kistol Canelas, D. Federico Pareño Ballesteros, don José Blanco Laruscain y D. Emilio Hernández de Tejada.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva gratuita del arma de infantería los escribientes de primer orden de Oficinas militares, D. Raimundo Quemada Zapatero y D. Antonio Jiménez Romero, y de la misma escala, de caballería, a los de igual clase D. Justo Villanueva Martínez y D. Pedro Mirando Benedi.

Destinos.

Se han dispuesto los siguientes destinos en el cuerpo de artillería:

Tenientes comandantes: D. Ricardo Aranzaz Izaguirre, a la secretaría de la comandancia general de artillería del segundo cuerpo, y D. Vicente Sanchis Guillén a una comisión que le ha sido conferida para París.

Comandantes: D. Tomás Pérez Grifón, al 6.º regimiento montado; D. Julio Naranjo Zambrano, al 8.º de montaña; D. José Losada Cantero, a la Escuela Central de tiro; D. Ricardo Sánchez Calatayud, al 9.º montado; D. Antonio Bravo Moló, al primer batallón de plaza.

TRIBUNALES

Un homicidio.

Jorge Humanes se hallaba en calidad de pastor en una finca propiedad del Sr. Terradas situada en el inmediato pueblo de Villaverde.

Por razones particulares despidió el señor Terradas a Humanes, y éste creyó que la culpa de haberle despedido de la casa había sido de su compañero Luis Montoro.

Buzó a éste el 1.º de agosto del pasado año, y hallándole en un campo próximo a la finca, promovió con él una cuestión, terminando por el golpe sobre el pecho de Montoro, de las cuales falleció Luis Montoro a los dos días.

En el acto de la vista, celebrada ayer ante el jurado en la sección segunda, el fiscal solicitó para el procesado veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor de un homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia.

El tribunal de derecho dictó veredicto de conformidad con el representante de la ley, siendo lo impuesto a Jorge Humanes la pena de 17 años de cadena.

SORTEOS PARA CUBA.

El día 25 del actual, a las dos de la tarde, se verificaron en la cuarta sección del ministerio de la Guerra los sorteos para cubrir una plaza de subinspector médico de primera clase, otra de subinspector médico de segunda, tres de médicos mayores y una de médico primero, vacantes todas en el distrito de Cuba.

Como en sorteos anteriores, figurarán en los del día 25 los cinco últimos sorteos de las escalas respectivas.

CONCIERTO EN EL ATENEO.

Muy concurrida y brillante estuvo la última velada del Ateneo, desfilando agradablemente las horas, merced al concierto de piano allí celebrado, y en el que tomó parte la encantadora señorita Josefina Ll. de Iracheta.

Muy notable, como pianista, es la expresada señorita, y de ello dio buena prueba en el concierto del Ateneo, ejecutando con envidiable maestría una romanza de Mendelssohn, una barcarola de Rubinstein y otras varias piezas escogidas.

La concurrencia tributó una merced y entusiasta ovación a la brillante discípula de nuestro Conservatorio.

En la segunda parte de la velada se distinguió también y fué muy aplaudida la señorita Magán.

Los sombreros en el teatro.

El alcalde de Chicago ha decretado un bando imponiendo la multa de tres dólares (15 pesetas) a las señoras que asistan a las representaciones teatrales con el sombrero puesto.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Ha llegado al Círculo de Bellas Artes la expedición de los cuadros que han figurado en la exposición última de Berlín: la secretaria ruega a sus autores se sirvan recogerlos del 20 al 30 del presente mes.

El mismo círculo ha hecho al señor ministro de Fomento la pregunta de si en el próximo mes de mayo se celebrará la exposición Nacional de Bellas Artes.

MAR HELADO.

El Don y el mar de Azof se han helado inesperadamente el mes pasado. Varios barcos desprovistos han sido detenidos por el hielo en medio de sus travesías: doce vapores han quedado presos entre Azof y Bostof, y gran número de veleros refugiados en los puertos huyendo del último temporal están inmóviles.

FUGA DE PRESOS.

Según las noticias oficiales recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, de los nuevos presos fugados ayer de la cárcel de Oviedo, uno estaba sentenciado a muerte, otros D. Veneciano, Gurría, Gayarre, Sáenz y Lizarray, con objeto de ir a la comisión que presida, por el señor obispo de Tarazona, ha llegado a esta corte para gestionar el encamuzamiento del río Ebro.

Con los antecedentes y planos a la vista, teniendo en cuenta lo inminente del peligro y de que muy en breve desaparecerán las fértiles vegas de Tudela, acordaron gestionar cerca del gobierno el pronto comienzo de aquellas obras necesarias, con cuyo objeto visitaron al señor presidente del Consejo y ministros que tienen que intervenir en dicho asunto.

A la edad de 58 años ha fallecido en Puerto Rico, su país natal, D. Fernando Fernández, marqués de las Claras.

Dedicado primero a la agricultura y al comercio, consiguió con su laboriosidad y constancia en el trabajo adquirir una poderosa fortuna.

Después desempeñó en la pequeña Antilla varios puestos de confianza del gobierno general.

Fué coronel del tercer batallón de voluntarios y cónsul de la república Norteamericana, logrando mantener en excelentes relaciones al país que representaba con su patria de la que era amante.

Las bondadosas condiciones de carácter del ilustre marqués y sus sentimientos caritativos le hicieron acreedor a la admiración y estima de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo.

Tan irreparable pérdida deja en la mayor aflicción a sus desconsoladas esposa e hijos, a quienes nos acordamos de todas veras en su justo dolor.

La mayor parte de los individuos que componen el cuerpo diplomático acreditado en Washington, dice un despacho inserto en el New York Herald de París, se muestran hostiles a la ratificación del tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos, siendo el motivo el ejemplo dado por Rusia. Los representantes de las repúblicas Sud-americanas, de quienes no se esperaba oposición alguna, parece haber notado que su amor propio ha sufrido bastante al no ser consultados durante las negociaciones de dicho tratado y son contrarios a él.

Según cálculos, 42 senadores son favorables a la aprobación del tratado de arbitraje anglo-americano, 18 completamente contrarios y 22 lo aceptarían con algunas alteraciones.

Estos senadores se hallan influidos, unos por animosidad contra Cleveland, otros porque suponen al rey de Suecia demasiado predispuesto a favor de la Gran Bretaña, y otros, finalmente, porque se dejan influir demasiado por Rusia en odio a Inglaterra.

El Times dice que el tratado está siendo objeto de calurosas discusiones por parte de la prensa de Berlín y de Viena.

Los diarios alemanes avanzados y clericales lo aplauden, los semihumanos lo combaten y

CRISIS OBRERA.

En Montilla ha adquirido graves proporciones la miseria, a consecuencia de las paradas...

La concurrencia de tan numerosa que no cabía en el espacio local. El Sr. Lou, secretario general...

De siete a ocho, D. Ricardo Velázquez Arquitectura de la Edad Media. Admitida el insigne maestro D. Jesús de...

En La mascarita, El cabo primero y La marcha de Cádiz, tanto Riquelme como la primera triple...

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 18. Lists various public funds and their values.

Idem 1890, 79-00. EN EL CORRO Interior, fin corriente, 63-75 papel. CHARADA

FUNCIONARIOS CIVILES.

En la noche del sábado último se reunió en la Asociación de funcionarios civiles del Estado...

ATENEO.

Escuela de estudios superiores. Clases para el martes 19 de enero. De cinco a seis, D. Adriano Contreras...

Ha llegado a Bilbao la compañía de zarzuela que dirige el imitabile artista Pepe Elquieta...

Elementos de la guerra.

18 de enero de 1896. Aumenta atención con relevo de Campos. El Augus de Tetuán hace dimisión...

Telefonema Max Proper y C. Barcelona 13, 3'45 t. Interior, 63-80. Exterior, 76-77.

ESPAÑOL. - 8 1/2. - La niña boba. COMEDIA. - 8 1/2. - Los ganos del Capitolio.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 19 ENERO

BOLETIN religioso del día 19.

Santos del día 19 de enero. San Juan, rey y mártir; San María y compañeros mártires; Santa Gertrudis...

Casas de Socorro. En el día 17 se han asistido en las de esta capital 150 accidentados...

Enterramientos. En el día 17 se dió sepultura a 45 cadáveres en los Cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena...

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos. ESCUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO...

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA D.ª ISABEL SARASA DE DIEGO falleció el día 20 de enero de 1896...

EL SEÑOR DON VICENTE SANCHÍS Y SEGÚI falleció el día 11 de enero de 1897...

LA SEÑORA DOÑA JAVIERA LARIZ Y FERNANDEZ VIUDA DE GARCIA RIVAS ha fallecido el día 18 de enero de 1897...

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos)...

Reuniones. La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes 19, a las ocho y media de la noche...

ALMONEDA. Chinos a 75 pias. Arroz de Indes a 140 pias. Bolsa de dentista y berlina. Pz 15, ent. y pl.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE CHAVARRI VIUDA DE VELASCO que falleció el día 19 de enero de 1892...

SE VENDE. Una casa barata, sitio céntrico. Reina, 44, carbonera para...

EL EXCMO. E. LLMO. SEÑOR DON JOAQUÍN SAAVEDRA Y BÀLGOMA SENADOR VITALICIO, EX CONSEJERO DE ESTADO, ETC., ETC.

POSADA DEL PEINE calle de Posas, 4 cien pasos de la Puerta del Sol, Corros y Telégrafos...

Deuda pública.

Pago y entrega de valores: Día 20, Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883...

BIARRITZ. Mr. Victor Benquet, Librairie. TOULOUSE. Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux...

ALMONEDA. Chinos a 75 pias. Arroz de Indes a 140 pias. Bolsa de dentista y berlina. Pz 15, ent. y pl.

LA EXCMA SEÑORA DOÑA PETRA DÍAZ AGERO VIUDA DE OJETO ha fallecido el 11 del corriente...

SE VENDE. Una casa barata, sitio céntrico. Reina, 44, carbonera para...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª JULIA MARTINEZ ESTEBAN DE RUESCAS falleció el día 19 de enero de 1895...

SEÑORES ANUNCIANTES

Para hacer propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, importantísimo diario de la noche...

LA AGENCIA CORTÉS Para la publicación de esquelas mortuorias, tanto de sepelio como de novenario...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

Su hijo D. Nicolás; hijos políticos D. Agustín Díaz Agero, conde de Malladas; D.ª Petronila Godínez de Paz...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

HERVÁS - PIANOS La casa más importante por su crédito y prestigio. Única que puede ofrecer pianos nuevos a 300 pias...

Todas las misas que se celebren los días 19, 20, 21, 23 y 24 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen...

LA AGENCIA CORTÉS

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos el martes 19 del corriente...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

HERVÁS - PIANOS La casa más importante por su crédito y prestigio. Única que puede ofrecer pianos nuevos a 300 pias...

El Excmo. y Excmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles...

LA AGENCIA CORTÉS

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

HERVÁS - PIANOS La casa más importante por su crédito y prestigio. Única que puede ofrecer pianos nuevos a 300 pias...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...

LA AGENCIA CORTÉS

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

HERVÁS - PIANOS La casa más importante por su crédito y prestigio. Única que puede ofrecer pianos nuevos a 300 pias...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...

LA AGENCIA CORTÉS

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

LA AGENCIA CORTÉS Y para los anuncios de los tranvías de Salamanca, Pozas, Argüelles, Hipódromo y circunvalación...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 472 (17 de enero) 24 preciosos modelos de la moda alta...

HERVÁS - PIANOS La casa más importante por su crédito y prestigio. Única que puede ofrecer pianos nuevos a 300 pias...

Hay concedidas indulgencias. El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Marcos...